

El Organismo Público Municipal Descentralizado de la Zona Sujeta a Conservación Ecológica
Reserva Cuxtal

Te invita a participar en el Concurso de fotografía

“Una Mirada a la Reserva Ecológica Cuxtal”

Para incentivar, promover y difundir el aprecio de los ecosistemas, flora y fauna presente en la Reserva Ecológica Cuxtal a través de la fotografía, así como dar a conocer el patrimonio social y cultural de las comisarías de Dzununcán, Molas, San Ignacio Tesip, Xmatkuil, Santa Cruz Palomeque, San Pedro Chimay, Hunxectamán, Dzoyaxché y Tahdzibichén que forman parte de la Reserva Ecológica Cuxtal.

PARTICIPANTES

El concurso está abierto a aficionados o profesionales de la fotografía, mexicanos y extranjeros que radiquen en México. En caso de ser menores de edad, deberá estar representado por un padre o tutor.

Podrán participar con una o hasta cinco fotos en cada categoría. Una misma persona no podrá ser premiada en más de una categoría.

CATEGORÍAS

-CÁMARA DIGITAL

Se pueden presentar fotografías de las temáticas de cultura, paisaje y biodiversidad que hayan sido tomadas con cámaras digitales semiprofesionales o profesionales.

-TELÉFONO MÓVIL

Se pueden presentar fotografías de las temáticas de cultura, paisaje y biodiversidad que hayan sido tomadas con teléfonos celulares o tabletas y **NO con cámaras digitales**.

TEMÁTICAS

-Cultura

Fotografías de prácticas productivas, de aprovechamiento sostenible y tradiciones que se desarrollan dentro de la Reserva Ecológica Cuxtal, tales como huertos de traspatio, apicultura, agricultura, bordado, festividades locales, entre otros.

-Paisaje

Fotografías panorámicas o retrato de los ecosistemas de la Reserva Ecológica Cuxtal o sus paisajes urbanos como haciendas, iglesias, edificios emblemáticos, entre otros.

-Biodiversidad

Fotografías de árboles, animales u hongos considerados majestuosos por su belleza, rareza e historia, estas especies deberán ser nativas de la Reserva Ecológica Cuxtal. No se considerarán las fotografías de mascotas, animales en cautiverio, árboles frutales ni de personas.

CARACTERÍSTICAS DE LAS FOTOGRAFÍAS

La fotografía deberá ser de su autoría, inédita y original, así como haber sido tomada dentro de la Reserva Ecológica Cuxtal.

La fotografía no deberá tener más de tres años de antigüedad.

Las fotografías deberán estar en alta resolución (3,600 por 2,700 pixeles mínimo) en formato JPEG (.jpg) al momento de enviarlos por correo.

Para la categoría *Cámara Digital* y en caso de ser seleccionados para su exposición, se solicitarán las fotografías en formato TIFF (.tif) para su impresión.

MOTIVOS DE DESCALIFICACIÓN

1. Fotografías que no cumplan con las especificaciones
2. Fotografías que tengan la fecha en la que se tomó la foto dentro de la imagen
3. Fotografías que contengan fotomontajes, collages y fotografías manipuladas digitalmente.
4. Fotografías en blanco y negro
5. Enviar más de 5 fotografías por categoría
6. No cumplir con los requerimientos solicitados en cada etapa del concurso.

NO PODRÁN PARTICIPAR EN EL PRESENTE CONCURSO DE FOTOGRAFÍA:

1. Trabajadores del Organismo Público Municipal Descentralizado de la Zona Sujeta a Conservación Ecológica Reserva Cuxtal.
2. Los integrantes del jurado del presente concurso

ENVÍO DE FOTOGRAFÍAS

Registro en línea:

Envía tus fotografías en formato JPEG al correo electrónico oficial eventos@reservacuxtal.com. En caso de concursar con varias fotografías se deberán enviar varios correos. Si debido al peso de la fotografía esta no se puede enviar por correo se podrá enviar vía **Wetransfer** (www.wetransfer.com) o a través de un enlace de **Google Drive**.

Los correos deberán llevar como Asunto el texto "Concurso de Fotografía Reserva Ecológica Cuxtal" y el cuerpo del correo deberá contener los siguientes datos:

Datos del Participante

Nombre completo del participante:

Edad:

Número telefónico (opción 1):

Número telefónico (opción 2):

Correo electrónico para contactar (opción 1):

Correo electrónico para contactar (opción 2):

Datos de la Fotografía

Categoría en la que participa:

Temática en la que participa:

Título/nombre de la fotografía:

Año en el que se tomó la fotografía:

Comisaría de la Reserva Ecológica Cuxtal en la que se tomó la fotografía (Dzununcán, Molas, San Ignacio Tesip, Xmatkuil, Santa Cruz Palomeque, San Pedro Chimay, Hunxectamán, Dzoyaxché y Tahdzibichén).

Los archivos digitales de cada fotografía deberán estar nombrados con la categoría, temática, título de la fotografía y nombre del participante de la siguiente manera:

Categoría_Temática_Títulodelafotografía_Nombredelparticipante

Ejemplo: CámaraDigital_Biodiversidad_AvesdelAlba_PedroFulanito

NOTA IMPORTANTE: Al enviar su fotografía autoriza al Organismo Público Municipal Descentralizado de Operación y Administración (OPMD) de la Zona Sujeta a Conservación Ecológica (ZSCE) Reserva Cuxtal a publicar y difundir las fotografías, con su crédito de autor por cualquier medio electrónico o impreso.

El concurso se llevará a cabo en dos etapas:

PRIMERA ETAPA:

El registro o envío de fotografías se podrá realizar a partir de la publicación de esta convocatoria y hasta su cierre el **martes 1 de noviembre de 2022**.

De todas las fotografías registradas, se hará una pre dictaminación para seleccionar a los finalistas por categoría y temática. El comité organizador notificará a los finalistas por teléfono o por correo electrónico que han pasado a la segunda etapa.

SEGUNDA ETAPA:

Si eres seleccionado como finalista, se te notificará vía correo electrónico o vía telefónica **entre el 8 y 11 de noviembre de 2022**, para invitarte a la inauguración de la exposición fotográfica. Si eres

finalista de la categoría de *Cámara Digital* se te solicitará tu fotografía en formato TIFF (.tiff) para su impresión. La fecha, hora y lugar de la inauguración se enviarán en la notificación. Los finalistas tendrán **hasta el 22 de noviembre del 2022** para enviar su fotografía en formato TIFF y confirmar su asistencia al evento.

AUTORÍA DE LAS FOTOGRAFÍAS

Las y los participantes manifiestan, bajo protesta de decir la verdad, ser dueños de los derechos de la(s) fotografía(s) que se entregan para efectos del presente concurso de fotografía. Asimismo, los participantes manifiestan que, en el caso de las fotografías tipo retrato, solicitaron permiso a la persona retratada para el uso de la fotografía en un concurso.

Las y los participantes autorizan al Organismo Público Municipal Descentralizado de Operación y Administración (OPMD) de la Zona Sujeta a Conservación Ecológica (ZSCE) Reserva Cuxtal a publicar y difundir las fotografías. En dicho sentido, otorgan la autorización a título gratuito, para que utilice con su crédito de autor la(s) fotografía(s) para su exhibición, difusión y uso por cualquier medio electrónico o impreso.

DICTAMINACIÓN

El jurado calificador en ambas etapas estará integrado por expertos en temas de fotografía y medio ambiente y se calificará los siguientes parámetros:

- Originalidad
- Creatividad
- Calidad
- Composición

El fallo del jurado será inapelable. Cualquier caso no considerado dentro de estas bases, será resuelto por el comité organizador.

PREMIACIÓN

La premiación se llevará a cabo durante la Inauguración de la Exposición Fotográfica “Una mirada a la Reserva Ecológica Cuxtal”. La fecha y hora de la premiación se les notificará vía correo electrónico. Los finalistas podrán asistir acompañados al evento.

En la **categoría de Cámara Digital** se premiará a las dos mejores fotografías **por temática**. En la **categoría de Teléfono Móvil** se premiará a las dos mejores fotografías de todas las temáticas.

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

Los resultados del concurso se podrán consultar a partir del 06 de enero del 2023, en la página de Facebook Oficial de la Reserva Ecológica Cuxtal <https://www.facebook.com/ReservaCuxtalOficial> y en <https://www.reservacuxtal.com/>

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Los datos personales proporcionados con motivo del presente concurso serán considerados confidenciales en términos de las disposiciones jurídicas en materia de transparencia y protección de datos, sin perjuicio de la autorización que las y los participantes entreguen a la Reserva Ecológica Cuxtal para la elaboración de material de divulgación y la publicación de las fotografías.